

6039 Exp. 141860



Quito, 05 de abril del 2016.

Señor
ANGEL EDUARDO ARROYO COFRE
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de COFERREC COMPAÑÍA FERRETERA ECUATORIANA S.A., reunida el 05 de abril del 2016, resolvió elegir a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, por un periodo de Dos años. Usted ejercerá la Representación Legal, judicial o extrajudicial de la compañía en caso de ausencia, falta o impedimento del Gerente General.

La sociedad se constituyó mediante escritura pública otorgada el 19 de septiembre del 2011, ante el Notario Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, Notario Cuadragésimo del cantón Quito, inscrita el 05 de octubre del 2011.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Deseándole éxitos en sus funciones.

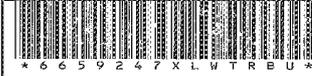
Atentamente,


SALIA-ARCENTALES.
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA
CC. 180166047-1

ACEPTACION.- Acepto la designación de **PRESIDENTE** de COFERREC COMPAÑÍA FERRETERA ECUATORIANA S.A., Quito, a 05 de abril del 2016.


ANGEL EDUARDO ARROYO COFRE
CC. 170825353-7

TRÁMITE NÚMERO: 25266



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	17418
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6034
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COFERREC COMPAÑÍA FERRETERA ECUATORIANA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARROYO COFRE ANGEL EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	1708253537
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 3366 DEL 05/10/2011 NOT. 40 DEL 19/09/2011.- P.L.Z
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL